LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

SEGUNDA EPOCA.

OFICINAS: CALLE DEL DESENGAÑO, NÚM. 10.

PRECIOS.
MADRID: Mes. . . . . 6 rs.
PROVINCIAS: Trimestre. 24
ULTRAMAR y ESTRANJERO: Ib. 60
NOTICIAS Y COMUNICADOS.
Se insertan, todos á precios convencionales.

SUSCRICIONES.
Se hacen en Madrid y provincias. Se pagan en metálico, libranza ó sellos de Correo. No se sirven sin recibir antes su importe.
ANUNCIOS.—A REAL Y MEDIO.
Publicados en ambas ediciones.

NUM. 730 POR LA NOCHE.—AÑO XIII. MADRID DOMINGO 9 DE SETIEMBRE DE 1860. TIRADA DE 23,000 EJEMPLARES.

PRIMERA EDICION.

Á LAS SIETE DE LA MAÑANA.

El Gobierno sardo ha suprimido el consulado de Gibraltar, agregando este distrito al consulado de Tánger. Al mismo tiempo dispone la creacion de un consulado en el Cairo.

El *Morning-Post*, periódico ministerial inglés, ocupándose de la última órden del dia de Lamoriciere, dice, que es un insulto hecho á la civilizacion y una mancha para la Iglesia, cuyo campeon es el general. Pero los actos y proclamas del «mercenario» Lamoriciere y de sus condotieres darán por resultado, añade el periódico, el convencer á Europa de que el Gobierno pontificio no puede ser sostenido sino por medios que ultrajan todo sentimiento de moralidad, de humanidad y de religion.

El dichoso periódico añade que los súbditos romanos deben aspirar á verse libres de sus tiranos.

Este lenguaje nos parece bien poco parlamentario, y revela cuán vidriosas son las relaciones entre Inglaterra y Francia.

Por lo demás, piensese como se quiera en Inglaterra sobre la suerte del Gobierno pontificio, siempre durará mas el poder de la la Iglesia y de los Pontífices que el de la altiva Albion.

Se ha abierto el dia 2 en Berlin una exposicion de pinturas con 1,499 cuadros. Hay paisajes, retratos y cuadritos de género. Los grandes cuadros históricos hablan por su ausencia.

Por una correspondencia de Tetuan, fecha 30 de agosto último, sabemos haberse dispuesto que la combinacion de raciones se distribuya del modo siguiente: un dia ocho onzas de carne salada, dos onzas de tocino, tres de garbanzos y ocho de patatas. Otro dia ocho onzas de carne fresca, dos de tocino, tres de garbanzos y ocho de patatas. Otro dia cuatro onzas de tocino, tres de arroz y ocho de patatas; lo que proporciona á la tropa un rancho bueno y abundante.

Anoche han salido de Madrid los diputados á Córtes de la provincia de Alicante para reunirse con sus demás compañeros, que han de formar parte de la comision que pasará á cumplimentar á S. M. en el confin de dicha provincia.

El Eco de Oran publica la traduccion del tratado celebrado entre la reina de Inglaterra y el sultan de Marruecos. En él se consagra la libertad de comercio y de residencia en todos los dominios del Sultan, la seguridad de las personas y de los bienes, la libertad del culto interior y de los funerales públicos, el juicio en las causas civiles y criminales, el reembolso de las deudas, el auxilio en caso de naufragio, etc. Sobre parecidas bases parece que se establecerán tambien relaciones de Marruecos con España y Francia.

Contestando á *El Horizonte*, que decia en uno de sus últimos números, que el solo nombre del general O'Donnell bastaria, tratándose de constitucionalismo, para alarmar la recta conciencia de los españoles que aman á su país, dice *La Verdad*, que es una de esas cosas que solo pueden tomarse á risa.—Y luego añade, que para que *El Horizonte* pudiera causar algun efecto con su argumento de que el conde de Lucena se sublevó en Vicálvaro, era menester que el principal caudillo de las huestes en que *El Horizonte* milita, no hubiera sido *el almz*, digámoslo así, de la oposicion que sirvió de fundamento y de núcleo á lo que nuestro colega llama *el vicalvarismo*; era menester que el general Narvaez no hubiera estado comprometido, mas ó menos cautelosamente, en la empresa que dió por natural resultado la salida al Campo de Guardias; era menester que no hubiese mantenido cierta clase de relaciones con aquellos que no temieron exponer su vida por llevar á cabo un pensamiento, que creian necesario para salvar el trono y las instituciones representativas, á quien tanto perjudicaba á la sazon el descrédito, justo ó injusto, de ciertas administraciones; era necesario que el general Narvaez no hubiera en pleno Parlamento apellidado *dignísimos* á los mismos hombres que hoy maltrata *El Horizonte*, con el furor de quien conoce que la opinion pública es adversa á sus amigos, y presiente que por mucho tiempo han de encontrar en esto un obstáculo insuperable para volver al poder; era necesario, en fin, que otros muchos personajes, tambien amigos de *El Horizonte*, y muy principalmente el que pasa ahora por su mas inmediato inspirador, no hubiesen conspirado, por una ó por otra causa, contra el Gabinete que dejó de existir en julio de 1854; que no hubieran hecho votos por el triunfo de la sublevacion del Campo de Guardias; que no se hubiesen identificado mas tarde con la revolucion; por último, que no hubieran saludado en el Teatro Real el advenimiento de la *jóven democracia*, para venir tres años despues á parar en presidir la comision del Congreso, aprobadora de la Ley de Imprenta de Nocedal.

El diligente corresponsal que tiene en Lóndres *La Epoca*, hace dos revelaciones, á cual mas famosas. Sensible es que de españoles haya que decir tales cosas; pero es preciso que sean conocidos ciertos personajes.

La primera es que los parciales de don Juan han hecho un magnífico descubrimiento para levantar dinero.

Consiste en vender la isla de Cuba á los Estados-Unidos, tomando por ahora solo diez por ciento del precio de venta, y dejando lo demás para cuando puedan entregar la mercancía. El corresponsal añade, que no se tome á broma, ni se crea que son paparruchas inventadas por gente ociosa. Todo es la pura verdad, sabida por un conducto que no puede engañar.

La otra revelacion es la de que Lazeu ha establecido una casa de comercio en la misma calle en que la tiene Rostchild, con un testaferro inglés, y el negocio de la casa está en el ágio de los cupones. Se hacen compras simuladas; se esparcen rumores de que el Gobierno español necesita un empréstito; se atraen bobos, y en las diferencias se realizan buenas ganancias.

La presencia del emperador Napoleon en la Saboya del Norte determinó á varios habitantes del pais de Gex, y algunos de las provincias de Annecí, á ir á Ginebra y embarcarse en el lago Leman para Thonon.

Embarcados en el buque *Helvetia*, fueron recibidos á su regreso á Ginebra con los silbidos de la poblacion, y habiendo creido algunos franceses que venian en el buque que la silba iba dirigida á ellos, contestaron con el grito de ¡Viva la anexion! Siguieron con mas fuerza los silbidos, y cuando empezó el desembarco hubo una colision, en la que afortunadamente no resultaron muertos ni heridos por una ni otra parte. Todo parecia terminado, cuando un mozo de cordel se presentó con una caja de la que salia una bandera tricolor imperial de la ciudad de Gex: un francés imprudente gritó: «esa es nuestra bandera, y será plantada á vuestro pesar en Ginebra.» Esto produjo gran confusion; la gente del pueblo quiso apoderarse de la bandera, y que se prendiera al que la llevaba; los franceses se resistieron; pero, á pesar de sus esfuerzos, la bandera fue llevada á la comisaría de policía. Gracias á la intervencion de las personas sensatas no hubo nueva colision.

En París se daba como segura la invitacion dirigida por el emperador de Rusia al príncipe regente y á los demás príncipes de la familia real de Prusia, para que vayan á visitarle á Varsovia.

El director de *La Esperanza* da anoche explicaciones sobre su situacion presente; De ellas resulta: 1.° Que despues de terminada con las explicaciones regulares de su parte la cuestion con LA CORRESPONDENCIA, demandó por injurias graves al mismo periódico y al *Constitucional*. 2.° Que *La Esperanza* se halla demandada por tres artículos. 3.° Que no hace la oposicion *La Esperanza* al ministerio porque le presida el duque de Tetuan, cuyas relevantes prendas personales es la primera á reconocer, ni porque le compongan las demás personas que le componen, personas muy dignas de ello, y entre las cuales hay varias con cuya amistad particular se honra muchos años há; sino porque tiene, (sigue hablando *La Esperanza*), el íntimo convencimiento de que la marcha política que sigue, sin granjearle el afecto de la España monárquica, le enajena cada vez mas el de la llamada *liberal*. 4.° Que apenas puede llevar con paciencia que se consientan en el territorio de la prensa en que vivimos, periodistas ó empresarios de periódicos que sean al mismo tiempo empleados, y empleados de categoría: especie de señores nuevos de horca y cuchillo, que parece piensan hay derechos sin deberes; que exigen conminatoriamente satisfacciones, y nunca se consideran en la necesidad de darlas, por mas que se les presenten, como ahora acaba de hacerlo con *El Constitucional* y LA CORRESPONDENCIA, las pruebas de su error.

La Esperanza nos permitirá que completemos su relacion. Es cierto que ha demandado á LA CORRESPONDENCIA por injurias graves; pero tambien lo es, que LA CORRESPONDENCIA se ha negado á dar todo género de explicacion que huela á retractacion, y ha mantenido sus asertos, cuidándose muy poco de que *La Esperanza* formule una demanda que el mismo señor juez de paz calificó poco menos que de temeraria.

Las denuncias de *La Esperanza* las sentimos con toda nuestra alma: todos los percances de nuestros colegas son dolorosos para nosotros.

En cuanto al argumento de que *La Esperanza* hace la oposicion porque la marcha del Ministerio, sin granjearle el afecto de la España monárquica, le enajena el de la liberal, nos permitirá nuestro colega que no le tengamos por muy convincente. Basta que la España constitucional esté al lado del Ministerio actual, para que *La Esperanza* se coloque al opuesto. Esto es precisamente lo que sucede.

Tambien es pretension peregrina la de que los funcionarios deban estar alejados del territorio de la prensa; se permite al mozalbete imberbe, al hombre sin carrera, al primero que tiene la suerte de hallar unos cuantos miles de reales; se le permite, repetimos, al mas oscuro escritor imprimir sus ideas; y habia de ser un obstáculo para lo mismo el hallarse desempeñando puestos oficiales? Podrá haber imposibilidad material; pero el que, en vez de dedicar sus horas de descanso al ocio, las emplea en tareas siempre dignas de aprecio, no merece censuras ciertamente.

Como la retirada de la escuadra austriaca de Beyrouth haya dado origen á que se la considerase como un indicio de falta de buena inteligencia con la Francia, *La Patrie* declara completamente inexacta esa suposicion, y dice que los buques de guerra austriacos solo han abandonado las costas de Siria para regresar al Adriático y reforzar los cruceros encargados de vigilar aquel litoral en la eventualidad de los sucesos que ocurren en la Italia meridional.

El *Imparcial*, periódico que se publica en Smirna, refiere un terrible desastre ocurrido en aquella ciudad.

El 27 de agosto, dice, á las ocho de la mañana, se prendió fuego en la calle de San Demetrio. El viento soplaba con gran violencia, y todo el barrio, habitado exclusivamente por griegos, estaba construido de madera. El incendio, como era consiguiente, hizo en pocos momentos progresos muy rápidos, y tres horas despues dominaba por todas partes. Una calle se salvó unicamente, gracias á un edificio de piedra que la libró del peligro.

De un extremo á otro del barrio no quedaba mas que escombros humeantes.

Una casualidad es la que se cree origen de este desastre. Se dice que una mujer habia encendido una bujía que habia dejado encendida al marcharse de su casa, y á esto se atribuia. Se hace subir á 2,000 el número de casas incendiadas.

El 5 de este mes se esperaban en Calais al príncipe Napoleon y la princesa Clotilde; el príncipe se embarcaria en el mismo dia á bordo del *Jerónimo-Napoleon*, para hacer su viaje ya anunciado á Irlanda, Escocia é Inglaterra.

La princesa Clotilde se volveria á París.

Han fallecido en la Habana los periódicos, *El Eco del Comercio* y *La Charanga*, propiedad de D. Rafael Leopoldo de Palomino, que viene á Madrid de corresponsal de *La Prensa de la Habana*.

Ha tomado posesion de la judicatura de Nájera el licenciado D. Wenceslao Rugama, y dentro de breves dias lo hará el promotor fiscal D. Jacobo Capdevila.

En la Rioja, á pesar de que la cosecha de cereales ha sido regular, se mantiene el trigo de 36 á 40 reales fanega, y la cebada de 20 á 24 reales.

En el viaje del señor ministro de Marina á Barcelona, acompañan á S. E. el señor jefe de escuadra, presidente de la Junta Consultiva, D. José María Alcon, y los señores brigadieros D. José Manuel Pareja, director de armamentos, D. Guillermo Chacon, director del personal, y D. José María de Ory, oficial primero del mismo ministerio.

Hoy es el dia señalado para la salida de SS. MM. de esta córte, como saben nuestros lectores.

No consignamos este acontecimiento con ánimo de mortificar el amor propio de ciertas oposiciones que, atribuyendo al viaje de nuestra augusta soberana un carácter que no tiene, y creyendo herir al Ministerio, á quien juzgaban interesado en su realizacion, acometieron la ingrata tarea de oponerse á la proyectada visita de S. M. á varias provincias de la monarquía. El viaje se efectúa, porque tales han sido los deseos de S. M., conformes con el parecer de sus consejeros responsables, y porque no hay hasta el presente razon alguna que se oponga á que la Reina recorra los pueblos que tenga por conveniente, y donde se la espera con impaciencia para demostrarla, lo mismo que á su real familia, el acendrado cariño que la profesan sus leales súbditos, y los estrechos vínculos que unen al pueblo con el trono constitucional y con la dinastía de doña Isabel II.

Ya se dijo que el conde de Chambord habia desaprobado la conducta de Montemolin, al declarar éste nula su abdicacion de Tortosa; pero no con los detalles que encontramos en un periódico, y segun el cual el conde de Chambord dice á Montemolin que considera su primer paso de culpable debilidad; pero que un caballero debe siempre sostener su palabra. En cuanto á la retractacion, desea que le excuse calificarla como merece; pero añade, que no puede menos de sentir que existan algunos miembros en el partido legitimista, seglares ó eclesiásticos, que hayan podido dar al príncipe un consejo que, por lo menos, le ha impulsado á cometer un acto de cuestionable moralidad

Ha sido muy bien recibido en Roma el nombramiento del general Noüe para el mando de la division francesa. *La Patrie* dice con este motivo, que el ejército ha dado muestras inequívocas de satisfaccion al verse bajo las órdenes de un general, á quien conoce y quiere, y que ha merecido que los soldados le llamen el «valiente y buen veterano.»

El general Noüe ha sabido estar fuera de toda intriga durante su permanencia en Roma, limitándose únicamente á cumplir con su deber; y por esto los romanos han agradecido, como un favor del emperador, tan acertado nombramiento.

Su primer cuidado como jefe de la division francesa, ha sido dirigir á sus oficiales la órden del dia siguiente:

«Nuestros deberes de hoy son los mismos de ayer.

Ajenos á todos los partidos que dividen el pueblo romano, nuestra voluntad y nuestro objeto es atender á su tranquilidad. Prestarémos tambien un verdadero y sólido apoyo á Su Santidad, y llenarémos así el objeto deseado por todos nosotros, el cumplimiento de la intenciones del emperador y su aprobacion.»

Una órden general del dia, análoga á la anterior, he dirigido á las tropas, y se ha leido además á todo el ejército la despedida del general Goyon.

Se ha tratado de enviar un cuerpo de tropas pontificales á Terracina. Se hablaba de 6,000 hombres que deberian pasar de Roma á aquel punto; pero se ha desistido del proyecto por las dificultades que se presentaban.

Mr. Preston, ministro de los Estados-Unidos en España, regresará muy pronto á Madrid de su viaje al país que representa.

El famoso Blondin, que se sepultó en las cataratas del Niágara, y salió de ellas no sabemos por dónde, pues cuando se le creia comido de los peces, se le vió de nuevo en la cuerda tendida sobre el abismo, habrá muerto quizá á esta fecha. En una funcion dada el 8 del pasado en Chilicohee, Ohio, debia atravesar la cuerda con algunas piezas de fuegos artificiales alrededor de su cuerpo, á las cuales se les puso fuego al momento de partir para cruzarla. Al llegar al medio de la cuerda, una de las piezas reventó, encendiéndole el vestido, y colocándole en la alternativa de matarse si se tiraba de la cuerda, ó abrasarse paulatinamente mientras pasaba el resto de la cuerda. Escogió este último partido, y sufrió el sacrificio hasta que llegó al lado opuesto, donde una concurrencia ansiosa y humana le esperaba para socorrerle. En efecto, extinguieron las llamas; pero se encontraba horriblemente quemado por la espalda y cintura, y con su vida en gran peligro.

En Lóndres se piensa que si no hay cosecha, van á salir masas enormes de oro, y que todo se pondrá por las nubes, y habrá grandes apuros en el invierno. Pero, para que no todo sea sombras en el cuadro, se piensa tambien en que, segun los últimos informes del Borrod of Frade, una especie de ministerio de Comercio, en lo que va de año han crecido las exportaciones y las importaciones. Los distritos manufactureros se animan. Los fabricantes creen que, en cambio de trigo, vamos á pedir muchos géneros. Guarde lo que guarde el invierno, lo que es por hoy hay trabajo. Las chimeneas humean; las máquinas de vapor atruenan al país con su ruido incesante; el algodon en rama abunda, y se convierte rápidamente en telas; y todo esto alegra y anima el corazon sensible del inglés, sobre todo de aquellos que acostumbran llevar esta útil rueda del mecanismo humano en el bolsillo.

Con arreglo al programa de las fiestas con que la ciudad de Alicante celebrará la permanencia de SS. MM. y AA. en aquella capital, el gobernador de la provincia con el capitan general, el señor regente de la Audiencia, los señores senadores, diputados á Córtes, diputados provinciales, consejero provincial, magistrados y jefes de Hacienda, marcharán á la ciudad de Villena, donde se ha levantado un arco de arquitectura árabe, dedicado á SS. MM., á saludar á las reales personas, incorporándose, si es del agrado de S. M., á la régia comitiva.

Al pasar el arco el tren real, se dispararán 21 morteretes de artificio, imitando 21 cañonazos, y anunciará el telégrafo á toda la línea la honra que cabe á la provincia de encontrarse en ella SS. MM. y la real familia.

Cuando el tren real esté á la vista, una salva de 21 cañonazos avisará la próximidad de SS. MM. á la capital.

En el término del viaje serán recibidos S. M., su augusto esposo, príncipe é infantas por todas las corporaciones de la provincia, en un suntuoso pabellon que la diputacion ha mandado levantar en el sitio señalado para apeadero de la régia comitiva; y siéndolo en la entrada de la ciudad por el excelentísimo ayuntamiento.

Otra salva de 21 cañonazos indicará su entrada en la plaza, desde cuyo punto, y cuando S. M. lo ordene, se dirigirá la régia comitiva á la iglesia colegial, donde recibidas SS. MM. y AA. por el excelentísimo é ilustrísimo señor obispo con el cabildo y clero, se cantará un solemne *Te Deum* y una Salve á Nuestra Señora de los Remedios, patrona de la ciudad.

Concluida la ceremonia, se dirigirán Sus Majestades y Altezas á la Casa Consistorial, habilitada para real alojamiento.

Se disparará dentro del mar un caprichoso castillo de fuegos artificiales; habrá cucañas en diferentes puntos de la ciudad; regatas á remo; visita á distintos establecimientos de la capital; besamanos; representaciones teatrales, y otras muchas demostraciones de aprecio, que han dispuesto los leales alicantinos para obsequiar á su soberana.

Se ha resuelto que los batallones provinciales de Leon, núm. 7, puesto sobre las armas con el de Astorga, núm. 62, el de Zamora, núm. 39, con el de Palencia, número 44, y el de Plasencia, núm. 82, pasen á situacion de provincia.

Anteanoche falleció, á una edad avanzada, el respetable señor cura párroco de San Andrés de esta córte, D. Miguel Secos.

En el mercado de granos de Madrid se vendieron ayer 2,140 fanegas de trigo, de 45 1/2 á 51 rs. fanega, quedando por vender 398; cebada nueva de 23 á 25 reales fanega; algarroba á 23.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Lóndres 7.—«El Daily News» anuncia que el capitan Styles estará de vuelta en Lóndres la próxima semana, y que los voluntarios ingleses marcharán entonces inmediatamente á reunirse con Garibaldi.

París 7.—Garibaldi se halla en Eboli cerca de Salerno. Las tropas se concentraron en Cápua. El rey va á Gaeta. Nápoles quedará confiada á la Guardia Nacional. Hasta ayer habia tranquilidad en la ciudad, y las autoridades del rey seguian funcionando. Un despacho telegráfico llegado en este momento dice, que toda la noche de ayer el tren de equipajes militares se habia ocupado en conducir armas, municiones y provisiones.

La fragata de vapor «Borbon» y los demás buques de guerra fieles al Gobierno, han recibido órden de ir á Gaeta, cuya fortaleza cuenta con grandes medios de defensa. Tambien se hacen preparativos en los alrededores de Cápua. El comité anexionista de Nápoles habia enviado una diputacion á Garibaldi para que vaya sin tardanza á Nápoles, y se cree que entrará en esta ciudad esta tarde ó mañana. El dictador ha dado órdenes enérgicas para continuar activamente las operaciones militares.

Dicen los diarios ministeriales que los detalles dados por la «Independencia Belga», sobre la entrevista de lord Clarendon con el emperador Napoleon, carecen de exactitud.

La «Patrie» desmiente la noticia dada sin ningun fundamento por el «Constitutionnell» y otros periódicos, de que el Sr. Mon habia salido para Madrid.

Turin 7.—La «Oppinione» califica de calumniosa la asercion de la «Gaceta austriaca» que dijo haberse descubierto un complot en Verona, en que se hallaba comprometido el Gobierno piamontés.

SEGUNDA EDICION.

Á LAS CUATRO DE LA TARDE.

Confirmando las noticias que hemos anticipado, inserta la *Gaceta* varios Reales decretos: el primero, expedido por la Presidencia del Consejo, nombrando con arreglo al art. 29 de la ley relativa á la organizacion y atribuciones del Consejo de Estado, oficiales mayores del mismo, á D. Manuel Estremera y Muñiz, D. Luis María de la Torre, D. Tomás Suarez, D. Manuel María Febrer, D. Eduardo Santisteban, D. Gregorio Ceruelo de Velasco y D. Salvador Albacete; otros dos, expedidos por el ministerio de Gracia y Justicia, nombrando subsecretario de dicho ministerio á don Antonio Casanova, jefe de seccion del mismo departamento y director general que ha sido en el mismo; y para esta vacante, á D. Juan Gimenez Cuenta, gobernador que ha sido de la provincia de Sevilla. Por otro Real decreto del ministerio de la Gobernacion ha sido nombrado oficial de la clase de segundos, en la vacante que resulta por salida á otro destino de D. Manuel Estremera y Muñiz, D. Francisco Manuel de Egaña, que es primero de la de terceros; y para la plaza que resulta en la clase de terceros, D. Manuel Tamayo y Baus, que es tambien primero de la de cuartos.

El diario oficial inserta el reglamento para llevar á cabo la Real órden de 21 de junio de 1860, en que se previene se distribuyan dos pagas ó mensualidades á los heridos é inutilizados en la gloriosa campaña de Africa, y á las viudas, huérfanos ó padres de los que han fallecido en ella.

Por Real órden de 31 de agosto se fijan las reglas á que deben atenerse las licencias que se concedan á los agentes de Bolsa para ausentarse, sea por razon de salud ó de negocios personales. Dichas licencias no excederán de un año, y las instancias en que se soliciten deberán justificarse en caso de enfermedad ante la junta sindical de agentes de Bolsa, y se cursarán por conducto del gobernador de la provincia. En ningun caso podrá concederse á los agentes permiso para retirar la fianza. La junta sindical dará cuenta al ministerio de Fomento, cuando alguno á quien se hubiese concedido licencia no se presentase á su término. La no presentacion del agente, espirado el término de la licencia, se considerará como renuncia voluntaria de su cargo. Los agentes que anteriormente á la fecha de esta Real órden hubiesen obtenido licencia por tiempo ilimitado, con facultad ó no de retirar la fianza, volverán á presentarse y repondrán aquella dentro del plazo de seis meses, á contar de la expresada fecha.

2008 Ministerio de Cultura

Declara *El Clamor* que su fórmula celebérrima de «mas liberales hoy que ayer etc.» la adoptó en un momento de indignacion política. No intentamos penetrar en el sagrado de las intenciones; pero cualquiera diria, al oir dicho aserto, que *El Clamor* estaba arrepentido de haber escrito ese lema en su bandera y trataba de disculparle. En efecto, las resoluciones *ab-irato* no suelen ser las mas acertadas y prudentes.

Dícese que el Sr. Escudero y Peroso ocupará la vacante que ha dejado en la junta directiva de Archivos y Bibliotecas el señor Sabau, y que esta dependencia se denominará en lo sucesivo Junta de la Biblioteca Nacional.

Con motivo de la ida de SS. MM. á Barcelona, el editor de aquella ciudad, Sr. Lopez Bernagosi, ha concebido el feliz pensamiento de publicar, durante la estancia de la Real familia allí, una obra que, á la par que sea una ostensible prueba de los adelantos en al arte tipográfico, presente un trabajo completo por la excelencia del texto y lujo de su ilustracion, digno todo de la excelsa Señora á que irá dedicado. La parte literaria de esta obra, que se titulará, *Isabel II. Historia de la Reina de España*, se ha confiado al conocido escritor D. Manuel Angelon.

Aprobado por Real decreto de 19 de julio último el anteproyecto de ensanche de esta córte, S. M. la Reina se ha dignado resolver que se remitan al ministerio de la Gobernacion todos los antecedentes de este asunto para los efectos correspondientes. Igual resolucion se ha tomado acerca del proyecto de ensanche de Barcelona.

La junta de la Deuda pública ha acordado que el 18 del actual, á la una del dia, se verifique en el despacho de la Presidencia el sorteo para la amortizacion que debe hacerse en el presente año de 480 acciones de carreteras, procedentes de la emision hecha en 1.° de abril de 1850.

La direccion de la Deuda hace saber al público que los tenedores de las carpetas provisionales y antiguas acciones del ferro-carril de Adar á Santander, pueden desde luego presentarlas al canje en el departamento de Emision, Teneduría del Gran Libro, acompañadas de triples facturas y en la forma acostumbrada.

El 27 del actual se celebrará, á las doce de la mañana, en el local de costumbre, la subasta de la Deuda del Tesoro procedente del material, respectiva al presente mes. La cantidad que debe invertirse en la adquisicion de los referidos efectos es la de 666,666 reales, distribuidos en la forma siguiente:

222,222 para la preferente, y 444,444 para la no preferente, gocen ó no interés.

La subasta de la deuda amortizable de primera y segunda clase se verificará el dia 28. El 29 tendrá efecto la de la Deuda del Tesoro procedente del personal.

El Clamor Público, que no retrocede ante las contrariedades, vuelve á asediar con sus protestas amorosas á la vírgen democracia. Elude, no obstante, contestar al artículo de *La Discusion*, de que hicimos mérito ayer, porque lo juzga inconveniente y ocasionado á una polémica interminable entre ambos periódicos. Por lo demás, *El Clamor* alega como merecimientos para alcanzar el amor de la democracia, el haber sostenido en la ciencia, como verdades absolutas, algunos de los principios que ahora proclama *La Discusion*.—Ea, un pasito mas, querido colega, y obtendreis los favores de la dama de vuestros pensamientos.

El Horizonte declara que ya no se conocen las fracciones del partido moderado, entre las que se contaba la polaca; que el partido moderado está unido y compacto, y no hay diferencia alguna.

El Horizonte no necesitaba haber repetido esa declaracion: la sabiamos tiempo há desde que *El Conciliador* murió del regocijo ocasionado por la fusion de los polacos con el resto del partido moderado. Felicitamos á este por la adquisicion, que el país sabrá con la misma satisfaccion que nosotros.

La Iberia se ha quejado de que la noticia de su denuncia, que no es exacta, fuese anticipada por los diarios ministeriales. *El Horizonte* tiene la buena fe de declarar que la noticia salió por primera vez en sus columnas.

En la presente semana saldrá para San Petersburgo el señor duque de Osuna, embajador de S. M. en aquella córte.

El tribunal de Pesth ha juzgado el proceso de alta traicion formado contra Miguel Tamsics, el baron de Kaas y consortes. Miguel Tamsics, literato húngaro popular, agitador político muy conocido en Hungría, era acusado de haber escrito varios folletos incendiarios; los demás acusados eran perseguidos por propagacion de aquellos folletos. Los acusados y los defensores han usado un lenguaje apasionado; Tamsics y el baron de Kaas se permitieron las salidas mas excéntricas, y las aserciones políticas del defensor Sziliaggi obligaron varias veces al presidente á observarle que se hacia culpable del delito que estaba encargado de justificar á los acusados. Tamsics ha sido condenado á 15 años de *carecre duro*; los demás han sido absueltos.

En las últimas sesiones del Parlamento portugués se han presentado tres medidas importantes: un proyecto de desvinculacion, que por diversos medios hará alodial una gran parte de la propiedad; otro para la desamortizacion de los bienes de las monjas, y una reforma de arancel, que es la base para introducir nuevas modificaciones en el sentido de la libertad de comercio.

Los ferro-carriles continuan con actividad: el de Vendasnovas, que debe terminar en las fronteras de España, fué contratado por una compañía inglesa, que dió principio á sus trabajos en los últimos dias de agosto.

En Lisboa se prepara una junta ó *meeting*, que, usando del derecho de peticion, pida al Gobierno se cumplan las leyes que prohiben cualquiera asociacion religiosa.

Parece que se ha mandado trasportar desde la maestranza de artillería de Barcelona al parque de Pamplona varias tiendas de campaña y otros efectos militares.

Se ha concedido un año de real licencia al coronel graduado, teniente coronel de caballería de reemplazo en Madrid, D. Pedro Bravo y Aliaga, marqués de Castells Bravo, para las provincias de Andalucía, Castilla la Vieja, Navarra y el extranjero, con objeto de arreglar asuntos propios.

Se ha dispuesto que el coronel de infantería D. Francisco Fort y Segura, á quien por Real órden se destinó de servicio á Santo Domingo, quede en situacion de expectante á embarque.

Escriben de Vitoria, que ha salido de aquella ciudad un convoy de 310 fusiles ingleses, procedentes de la fábrica de Plasencia, con destino al parque de artillería de Madrid.

Un viajero escribe desde Cádiz:

«Al pasar el Estrecho he tenido ocasion de ver las obras que se están construyendo en la plaza de Tarifa, que se ejecutan con actividad, y la convertirán muy pronto en una fortaleza inexpugnable: están ya reparadas muchas fortificaciones antiguas; se ha edificado un nuevo cuartel, y hay en construccion diferentes baterías acasamatadas, que podrán sostener ventajosa comparacion con las mejores obras que de este género se conocen en Europa; se observan muchos acopios de piedras, y hemos podido ver desde el mar el gran número de personas que están trabajando y las infinitas caballerías que se ocupan en el trasporte de materiales: es satisfactorio ver lo que despues de tantos años, España adelanta de dia en dia.

A las diez y media de la mañana han salido SS. MM. y AA. de esta córte para emprender su escursion á varias provincias del Reino.

La régia comitiva salió del Alcázar, dirigiéndose por la calle y Plaza Mayor, calle de Atocha, á la estacion del ferro-carril.

SS. MM. y AA. iban delante en coche cerrado, llevando la Reina en sus brazos al príncipe de Astúrias. En otro coche seguia la Cámara, compuesta de la duquesa de Alba, marquesa de Malpica, conde de Balazote y marqués de Alcañices; y detrás caminaba otro coche, donde iban, el confesor de Su Majestad, su médico de cámara, marques de San Gregorio, y el ayudante de Su Majestad el rey, general Leymerich.

Las tropas de la guarnicion cubrian la carrera.

Durante el tránsito, y á la llegada de las reales personas á la estacion, fueron acogidas y saludadas por una inmensa multitud, que acudia de todas partes á despedir á los augustos viajeros y testificarles sus cariñosas simpatías.

Deseamos á nuestros viajeros un próspero viaje.

Hablando del empeño que han tenido los reaccionarios en que S. M. la Reina no emprendiese el viaje á las provincias que van á ser honradas con su presencia, dice *El Constitucional* que, á mas de la obligacion que han contraido los reaccionarios de hacer ascos á todo lo que procede de arriba cuando ellos se hallan debajo, obligacion que bastaria por sí sola para explicar su mal humor por el viaje de S. M., hay otra razon poderosísima, que es la que probablemente les ha movido á aconsejar á la Reina que desistiese de su propósito.

Hé aquí cómo explica esa razon nuestro apreciable colega:

«Saben que el silencio de los pueblos es una leccion dada á los reyes, como decia el gran tribuno de la Francia, y que cuando un país está descontento, no deja de manifestárselo al poder irresponsable con la frialdad de su acogida. Esa frialdad no la esperan ahora los reaccionarios; comprenden que la Reina en todo su tránsito y en todas las poblaciones será recibida con un entusiasmo ardiente; que todo su viaje será una inmensa ovacion; y eso no agrada, eso no puede agradar á los que quisieran que la excelsa persona que ocupa el Trono notase en todas partes síntomas de popular disgusto que la convenciesen de la necesidad de llamar de nuevo á su lado á los hombres del ultra-moderantismo. No se les oculta que la Reina con su natural perspicacia distinguirá perfectamente ese entusiasmo artificial y ficticio que se impone de Real órden, y que lo mismo acompaña á los malos que á los buenos reyes; de ese entusiasmo espontáneo y sincero, que nada tiene de oficial, y cuyas manifestaciones se reserva el pueblo para probar su veneracion y amor á sus verdaderos ídolos, á los que son verdaderamente populares.»

Se ha concedido cuartel para esta córte al teniente general D. Manuel Pavía y Lacy, marqués de Novaliches.

Se ha conferido el empleo de coronel á D. Raimundo de Sotto y Campuzano, oficial tercero del ministerio de la Guerra.

Que LA CORRESPONDENCIA se distingue en la aficion que le profesa, dice *El Clamor*. No hacemos mas que pagar, como se merece, la distincion con que nos honra nuestro colega *puro*, que hoy, sin ir mas lejos, se ocupa de nosotros, ya tácita, ya expresamente, en *cinco* distintas partes de su número.

Dijimos, al oir á *El Clamor* que su bandera era la Constitucion del año 12, que nos parecia algo estacionario ese programa; pero hoy ya no se contenta el diario progresista con el restablecimiento de aquel anciano código, sino que aboga, (son sus palabras) por *otro mas liberal aun*. Esto, aunque parezca una contestacion á LA CORRESPONDENCIA, debe tomarse como un piropo dirigido á *La Discusion*. Pero, á la verdad que no nos explicamos por qué se anda *El Clamor* con paños calientes, y no se declara demócrata *ex toto corde*. Hallamos tanta contradiccion en las aspiraciones políticas de *El Clamor*, que necesitamos el hilo de Ariadna para salir de semejante laberinto. Por qué nuestro cofrade no se decide á dar de una vez el salto de Leucades, pasándose á *La Discusion*, antes que estar sufriendo el suplicio de Tántalo, viendo de cerca los principios democráticos sin atreverse á alargar la mano para cogerlos?

Para que lleguen á conocimiento del que sepa y quiera contestarlas, trasladamos las siguientes líneas que publica un periódico de oposicion, preguntón y curioso, como lo son todos los oposicionistas:

«Deseamos saber, si es cierto que las obras del cuartel de San Gil se han hecho con tan poco cuidado que acaban de abrirse sus grandes bóvedas, amenazando ruina; si ha habido que apuntarlas, colocándose despues grandes pilastras de cantería, que tal vez no sean bastantes para corregir el mal ocasionado.

Deseamos saber tambien, si se publicarán las cuentas de los gastos ocasionados en la reparacion del expresado edificio.

Quisiéramos igualmente que se nos dijese si es cierto que la gran muralla de contencion hecha en el cuartel de la montaña del Príncipe Pio se ha desnivelado y desprendido de su asiento, habiendo tenido que reforzarla por la parte interior, y si en el cuartel de Leganes ha sido forzoso derribar uno de los comunes recientemente construidos, y que llegaba ya al cuarto principal.»

El Pensamiento Español se lamenta del favoritismo que dice ha presidido á los nombramientos del personal de las secciones del Consejo de Estado. No puede ser mas injusto al cargo que formula el citado periódico: todos los auxiliares que habia han ascendido; y respecto de los nombramientos que la ley reserva al Gobierno, ha tenido este en cuenta las circunstancias especiales de aptitud y los servicios prestados por las personas nombradas, en cuyo caso se encuentran los señores Cánovas y Frau, de nuevo nombramiento, y entre los antiguos los apreciables empleados señores Solórzano, de Gobernucion; y Alcántara, de Gracia y Justicia. Tan inoportuna é injustamente se saca á plaza la cuestion de favoritismo, que casi podemos asegurar al *Pensamiento Español* que alguno de los decretos de la *Gaceta* de hoy habian cogido de sorpresa á los mismos agraciados, y entre estos hay algunos cuyo nombramiento estamos seguros de que tendrán toda la aprobacion de nuestro colega oposicionista.

Discurriendo acerca del viaje de Sus Majestades y Altezas, dice, entre otras cosas *La Verdad*:

«Cuando la revolucion desencadenada en Italia acaba de dar el golpe de gracia, segun las noticias mas recientes, al Borbon absolutista de Nápoles, es necesario que la Europa y el mundo aprendan en elocuentes ejemplos que la Reina constitucional de España, que tambien lleva el nombre ilustre de Borbon, es el ídolo de sus pueblos. Aquellas provincias, donde mas raices creia tener la causa del carlismo, son las que van ahora á dar ese ejemplo, demostrando una vez mas que sueñan los que se figuran que la nacion española puede corresponder en ningun sentido á las esperanzas de los trastornadores del órden, ni á la insensata aspiracion de estos ó aquellos desapoderados pretendientes. Bien, muy bien ha hecho S. M. en realizar en estos momentos su feliz idea de visitar esas provincias, y no menos bien ha procedido el Gobierno secundando el propósito de la Reina.»

TERCERA EDICION.

A LAS SIETE DE LA TARDE.

Hoy recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Turin.—Bolonia 8.—En la provincia de Pesaro ha habido un movimiento insurreccional: 400 insurgentes han atacado y hecho retirar á las tropas pontificias. Han quedado interrumpidas las comunicaciones telegráficas con Nápoles.

Creemos que la persona nombrada para desempeñar la secretaría de la Legacion de España en Lisboa, es el simpático conde de Valencia de D. Juan.

El miércoles próximo deben emprender su viaje de regreso los embajadores del emperador de Marruecos.

SS. MM. llegaron á Aranjuez despues de las once: allí han almorzado y continuaron á las tres su marcha para Albacete.

Hemos visto los sables que se destinan de regalo al emperador de Marruecos y á Muley-el-Abbas: son hojas damasquinas magníficas, y el puño de oro macizo de 22 quilates: la vaina es de concha con adornos de oro y preciosos relieves.

El sable del emperador, vale 28,000 reales y 22,000 el de Muley-el-Abbas.

Además se harán otros regalos á los embajadores.

SS. MM. y real familia llegaron sin novedad á Alcázar de San Juan á las cuatro y cuarenta y tres minutos de esta tarde.

En el Bolsin de hoy se ha publicado el consolidado 48-70 y la diferida á 40-75.

A ULTIMA HORA.

Son gravísimas las noticias que hoy han circulado por Madrid: la tormenta que tiempo há se cernia sobre Europa, parece próxima á estallar, y acontecimientos de incalculable trascendencia pueden sobrevenir de un momento á otro.

Se asegura con referencia á un despacho telegráfico, que el Gobierno sardo, precipitado por la embriaguez de sus triunfos, ha dirigido una nota conminatoria al Sumo Pontífice anunciando que si no despide á las tropas extranjeras y al general que las manda, se verá obligado á invadir los Estados Pontificios.

Los dias de prueba no han concluido para la Iglesia. No por eso es menos fuerte nuestra conviccion, de que aun cuando los enemigos irreconciliables del Catolicismo consigan por el momento pasajeras ventajas, la fe brillará cada vez mas viva en los corazones verdaderamente cristianos, el poder del jefe visible de la Iglesia, mas ó menos circunscrito, será siempre mas respetado y mas temido que el de las bayonetas que lo cohiban; y un dia, no muy remoto, la venda caerá de los ojos que hoy alimentan ó consienten la revolucion, y las tribulaciones del Padre comun de los fieles tendrán un término seguro.

Otro despacho telegráfico de Génova, de fecha de ayer, anuncia que se esperaban de un instante á otro las tropas sardas que han de invadir los Estados del Papa.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santo de mañana.—San Nicolás de Tolentino.

Culto divino para mañana.—Cuarenta Horas en la iglesia del Colegio de San Antonio Abad, habiendo por la mañana misa cantada y por la tarde el acto de la reserva.

Se celebrará funcion á San Nicolás de Tolentino en la iglesia de Santo Tomás, y en los conventos de religiosas de la Encarnacion y Santa Isabel.

Sigue celebrándose la novena del Santísimo Sacramento en el oratorio del Olivar, la de la Vírgen de la Zarza en San Pascual, y la de San Francisco de Asis en su capilla de la Orden Tercera.

El la iglesia del Colegio de Loreto ha dado principio una devota novena á la Vírgen de la Soledad y continuará todos los dias al toque de oraciones: hoy será orador D. Castor Compañía.

Parécenos pesadillo.—Cierto prior de un convento, en Pamplona, reclamaba á un censatario del mismo, llamado Pancracio Perez Pastor, algunas cantidades que adeudaba por pensiones vencidas, y despues de mediar muchos *dimes y diretes* entre ambos, el prior le mandó una cuenta que sumaba sesenta y siete pesos, poniéndole al pié las siguientes palabras:

«Sin vuestros sesenta y siete pesos la comunidad no puede pasar mas tiempo: pagadlos y constarán en los libros como pagados.»

Efectivamente, Pancracio Perez, deseoso de dar fin á tan enojoso asunto sin aflojar un cuarto, aprovechó la coincidencia de que el prior escribiese la palabra pesos en abreviatura, y satisfizo tan inocente capricho con la siguiente carta:

«Padre Pedro Pablo Pons, prior.—Pamplona. — Pensais prudentemente, pues pronto pienso pagaros para poder practicar planes pendientes, Prior. ¿*Pes* pedís por pago? Perfectamente: *pes* percibid. Padre, permitidme proponeros pongais «Pancracio Perez Pastor pagó; por Pascua Pentecostes» porque pudiérais pedirme pagára pensiones pagadas precisamente por *pes*, pago propuesto por prudencia. Perdonad, padre prior, porque ponga por principio *pes* poniéndolas por postre.—Pancracio Perez Pastor.—(*Son* 67 *ps.*)

Hablemos de modas.—El *Correo de la Moda* recomienda para *baile*: *Vestido* de tarlatana blanca, con viso de tafetan rosa, rizados de tul rosa y grupos de estas flores. *Falda* doble: la primera adornada al canto por tres volantitos encañonados, con rizado rosa al borde, pegados con cabeza, y sobre ellos un bullon del mismo ancho, cuyo órden de volantes se repite adornando la mitad inferior de la primera falda: descansa sobre ellos la segunda falda, que va recogida hácia adentro y levantada al lado derecho por un ramo de rosas. Todos los volantes y bullones tienen ocho centímetros de ancho, y van separados entre sí por un centímetro.

Cuerpo escotado en forma de corazon, con talle redondo y berta compuesta de un bullon y un volante encañonado, y guarnecido de rosa como los de la falda. A la derecha del talle lleva un ramo de rosas cocado al bies, y á la izquierda un lazo de dos hojas y dos caidas largas de glasé blanco, con rizado rosa á los bordes. *Collar* y *pulseras* de perlas. *Peinado* de bandós vueltos y abultados, con dos tirabuzones, que desde el rodete descienden á los hombros: una corona de rosas, iguales á las de los grupos, completa el adorno de cabeza. Tambien recomienda para *la calle*: *Vestido* de pelo de cabra, gris chiné con rayas atravesadas. *Cuerpo* y *falda* unido, formando esta dos grandes tablas en las caderas, sobre las que van colocados *bolsillos* con vuelta triangular, guarnecida de una cinta rizada de color de violeta: otro rizado igual guarnece todos los bordes del vestido, que es abierto por delante, cerrado de arriba á abajo con botones de seda gris y dibujo negro, cuyos botones adornan tambien los ángulos de la cartera del bolsillo y la vuelta de la *manga*.

Esta es entreancha, de codo, sin pliegues en la pegadura, y figura cerrarse con botones todo á lo largo de la costura exterior, donde se repite el rizado, así como en la vuelta, cortada al bies y sujeta con botones de trecho en trecho. *Cuellos* y *mangas* interiores de nanzouk, con encaje estrecho. *Sombrero* de tul, crespon y cintas blancas y flores de violeta: sobre el ala lisa lleva otro tul de seda plegado; el fondo ó copa es de crespon blanco, tambien liso, y el bavolet es de tul, cubierto de crespon y guarnecido al canto de un bullon de tul. Un lazo de cinta blanca se coloca encima, entre el fondo y la copa, partiendo de amboses extremos una guirnalda de violetas qqe descansa sobre el bavolet, igual á la que adorna el sombrero en la parte interior, y termina en el lazo blanco que le sujeta.

Jugarreta de un loco.—No hace mucho tiempo que en la casa de locos de Lancaster tuvo lugar la graciosa ocurrencia siguiente. Un empleado parroquial de las inmediaciones de Middletown, con la competente órden de los magistrados, conducia un lunático á aquel asilo de dementes. Como el loco pertenecia á una familia respetable, se alquiló al efecto una calesa, persuadiendo al loco de que solo se trataba de hacer una escursion de recreo. En el curso de la jornada, sin embargo, algo hubo de despertar en él algunas sospechas; pero nada dijo, ni hizo demostracion de resistencia; y por el contrario, parecia que se empeñaba en demostrar su complacencia. Cuando llegaron á Lancaster, ya estaba demasiado adelantada la noche para continuar la jornada al asilo, y se alojaron en una posada.

Muy temprano despertó al dia siguiente nuestro buen loco: se levanta prontamente, registra los bolsillos de su conductor, donde halla la órden de los magistrados para detencion de su persona y la coloca en su faltriquera. Con esa agudeza, propia de algunos locos, se encamina determinadamente hácia la casa de dementes, pregunta por el encargado al llegar á ella, y presentado este, le dice con mucha formalidad: «Tengo aquí en Lancaster un pobre loco, el cual traeré en el curso del dia mediante esta órden de los magistrados, que puede usted examinar; este pobre tiene cosas muy originales, y su manía dominante es decir que yo soy el loco y el mi conductor; pero no hay que hacerle caso ni creerle una sola palabra.»

El empleado del establecimiento le ofreció, como era natural, cumplir con su encargo, y nuestro loco dió la vuelta á la posada, donde halló á su conductor en cama y entregado todavía en brazos de Morfeo: le despertó, y á pocos momentos se pusieron á almorzar.—Sois muy perezoso, exclamó nuestro cuerdo-loco, dirigiéndose á su conductor: aprended de mí, que ya he dado un famoso paseo esta mañana temprano. En efecto, contestó el conductor, y yo tambien quisiera dar uno despues de almorzar, y me alegraria mucho que tuvieseis la bondad de acompañarme. Convino en ello prontamente el loco; y concluido el almuerzo, se pusieron en marcha, tomando el conductor de intento la ruta que conducia al asilo de dementes.

Cuando se avistó este hermoso edificio, el loco, que iba muy en sus estribos para la realizacion de su plan, exclamó con mucho énfasis. ¡Qué hermosa casa! Sí, contestó el conductor, y no me desagradaria verla por dentro. Ni á mí tampoco, dijo el loco prontamente. Pues bien, añadió muy contento el conductor: creo que nos permitirán verla por dentro; y sobre todo, vamos á preguntar. Llamaron á la puerta principal del edificio, y prontamente se presentó el encargado, á quien el loco habia visto por la mañana, pero acompañado de tres forzudos asistentes, sin duda por lo que pudiera suceder.

Apenas estuvieron de la parte de adentro, cuando el conductor echó mano al bolsillo para sacar la órden; pero nuestro loco, que la tenia ya en la mano, la entrega al encargado de la casa, diciéndole: Este es el hombre de quien hablé á Vd.; cuídele usted mucho; aféitele Vd.; y si fuere impertinente, póngale su correspondiente camisola.»

Al decir esto, se echan los asistentes sobre el conductor que, cuanto mas gritaba y pateaba, mas confirmaba su supuesta locura; y en medio de una batahola y de una estrepitosa lucha le arrancaron de allí con mas presteza de la que él deseaba, encapillándole á la fuerza la aprisionante camisola, destinada á los furiosos para impedirles el uso de los brazos; y para refrescarle el cerebro le raparon inmediatamente á navaja. Entre tanto el verdadero loco se volvió tranquilamente á la posada, pagó la cuenta, y se dirigió á su casa de regreso. Grande fué la sorpresa de la familia al verle entrar en la casa en vez de su conductor como esperaban; y sobresaltada con la idea de una desgracia, le preguntaron, qué habia hecho de su compañero de viaje. ¿Qué he hecho de él? dijo el loco, «nada; lo he dejado loco rematado, furioso en el asilo de dementes de Lancaster.» Esto no distaba mucho de la verdad, porque el pobre conductor no tenia el cerebro muy en su lugar con la metamórfosis ocurrida. Inmediatamente se hicieron las averiguaciones necesarias; y despues de muchos pasos, averiguaciones é informativas, se obtuvo de los magistrados la competente órden para la soltura del conductor, que volvió á su casa mohino y amostazado, cubriendo con un pañuelo la parte que antes lo estaba con una espesa y hermosa cabellera.

Viajes á precios reducidos.—La empresa de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante ha dispuesto que desde hoy vuelvan á expedirse en el despacho central, calle de Alcalá, número 30, los billetes de ida y vuelta á precios reducidos entre Madrid y Alicante, valederos hasta el 15 de setiembre actual, con el objeto de que las personas que lo deseen puedan presenciar el embarque de SS. MM. y tomar los baños en Alicante. En el referido despacho siguen expidiéndose los billetes de ida y vuelta, tambien á precios reducidos, de Madrid á Barcelona y viceversa, valederos por un mes con motivo de las fiestas que tendrán lugar en dicha ciudad mientras la permanencia de SS. MM.

Editor, D. Hilarion de Zuloaga.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

2008 Ministerio de Cultura